

# EL TIEMPO

ATENCIÓN  
ESTADO DE LA PROVINCIA  
ENERO

Año XII—Nº 3.634

Murcia.—Domingo 2 de Febrero de 1919

Red. y Admón., Polo de Medina, 2

## La labor de nuestros representantes

Hablamos con D. Emilio Díaz de Revenga

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia D. Emilio Díaz de Revenga.

Tuvimos el gusto de felicitarle, como ya lo habíamos hecho en el periódico, por su interés por la huerta de Murcia, procurando la pronta formación del Sindicato Central de Riegos del Segura, organismo que ha de llenar una de las más apremiantes necesidades de nuestra vega.

Como es natural le preguntamos sobre los problemas de más palpitante actualidad para nosotros, como son, aparte de la formación del Sindicato, la casa Correos y la traslación del Regimiento de Sevilla, y el señor Díaz de Revenga nos expuso las gestiones que en compañía del señor Cíervos ha realizado en este último viaje.

Nos dijo que estuvieron en la Dirección general de Correos, interesándose en la realización de esas obras. Despues de Castellón, dijo el señor Navarro-reverter, que como ustedes saben tengo razones de prodigación por el cargo de diputado que ostento, está Murcia, por especialísimo afecto a esta tierra y a los que la representan; pero estoy convencidísimo de que con la valentía que figura en el proyecto de constitución es absolutamente imposible no tener puesto la ambasata. Los jornaless y el material han encarecido extraordinariamente y no habrá modo de que se realicen.

Por eso se ha iniciado un expediente proponiendo el cambio de valijaciones, y tan pronto se haya ultimado, se podrá lograr lo que es aspiración de ustedes y mía.

Le interesamos la mayor rapidez en la ejecución de ese expediente y les recordamos no dejarlo de la mano de los que están actuando.

Después le hablamos de la instalación de un teléfono desde España a América que une con la red general, cuyo proyecto resultó favorablemente informado por el ministerio de Fomento, y autorizado los gastos de coste, estableciéndose el informe de la Dirección de Correos.

También nos referió su buena

disposición para ocuparse con urgencia nuestra demanda.

Estuvimos despejando el expediente de la Guerra a fin de impulsar el expediente de cesión hecho por el Municipio a Guerra y obtener los medios que permitan al Ayuntamiento corresponder a los compromisos contraídos con el público, y adquirir los terrenos necesarios para la edificación del nuevo cuartel.

Hablamos primero con el general Rodríguez Márquez, quien siempre atentísimo y deferente, nos acompañó por los distintos negociados, encontrándonos que el acta de cesión no había llegado al ministerio hasta el día 20 de Enero.

Rogamos que con la mayor urgencia se substancie la tramitación del expediente, habiendo ofrecido que se nos complacería.

Hablamos después con el ministro de la Guerra exponiéndole en nombre de Murcia el compromiso de honor de instalar provisionalmente las tropas, confiando también en que el ofrecimiento de los terrenos tendrá también realidad inmediata, pues contábamos con que el ministerio se ayudaría también a facilitar la libre acción del Municipio, pidiendo observar la favorable impresión de ánimo en que se encuentra respecto de nosotros.

Con respecto a la traslación del Regimiento de Sevilla, abundó el general en los mismos deseos que nosotros, confiando en que facilitaría el edificio necesario para una instalación provisional, pero desandando que como más práctico, se cedieran los terrenos, pues sería un plazo breve la edificación del nuevo cuartel.

Le indicamos que había circulado la especie de que el Regimiento de Sevilla sería trasladado a otra población, si ella ofrecía alojamiento decoroso, y el general nos dijo que en modo alguno tenía fundamento tal rumor, pues el mencionado Regimiento estaba destinado a Murcia y en Murcia se quedará de guardia.

Estas son en síntesis, las gestiones que hemos practicado sobre tal asunto que nos pregunta, terminando con ello esta conversación que con mucho gusto trasladamos al público.

El homenaje consistirá en un banquete servido por el Palace Hotel el día de hoy.

Nos consta que han telegrafizado,

adhiréndose al mismo, la Real Sociedad Española de Amigos del Árbol y muchos murcianos, que aprecian en cuanto vale al ilustre agrónomo.

greso destruyendo todo lo tradicional. La Glorieta! El Contraste! Así está el pobre León del Malecón: que no le llega la melena al cuerpo.

Buena la armaron los otros días los respetabilísimos y serenosimísimos señores senadores.

Por un quinto esa Liga se armó una marinera que a poco si degenera en una buena maratón de bofetadas, coscorróns y otros excepcionales ejemplos.

Mire usted que poner al señor Gréigard en pie de entredicho a trompetazos con un compañero de Universidad del curso de 1842!

CH.

### Homenaje al señor Hernández

Los elementos activos del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, Sociedad Amigos de los Arboles, Cámara Agrícola, Junta provincial de Ganaderos, Centros de enseñanza y demás entidades en las que con incansable labor viene colaborando el prestigioso catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico de la Coruña, don José María Hernández, aprovechando su nombramiento de director de dicho establecimiento, proyectan tributarle un homenaje.

Desde hace dieciocho años que el señor Hernández se poseyeron de la cátedra de Agricultura, no ha

cesado de trabajar en pro de Galicia,

siendo de todos conocidos sus esfuerzos y los entusiasmos que sienten

por la prosperidad y progreso de este país. La designación de director del Instituto del señor Hernández nos parece ocasión oportuna y propia para rendirle un homenaje de amplitud y franca amistad,

per todos los que conocen su valor, aun a riesgo de tropezar con su oposición debida a su gran modestia.

El homenaje consistirá en un banquete servido por el Palace Hotel el

dia de hoy.

Nos consta que han telegrafizado,

adhiréndose al mismo, la Real So-

ciedad Española de Amigos del Ár-

bol y muchos murcianos, que apre-

cian en cuanto vale al ilustre agrónomo.

### El Regimiento de Sevilla

#### Su alojamiento provisional

Ayer tarde a las tres y media, el general gobernador, acompañado del alcalde visitó la casa ofrecida por don José García Martínez para alojamiento provisional del Regimiento Infantería de Sevilla.

El general quedó altamente complacido tanto de la extensión del local como de su orientación.

El general Ortega juzga que en uno solo de los pisos podía alojarse comodamente el Regimiento, pero el señor García ofreció cuántas dependencias de la planta baja se necesitasen.

Además hizo el señor García, otros ofrecimientos que fueron agradecidos por el general y, al alcalde y tomados en cuenta por si fueran necesarios.

El señor García puso de manifiesto una vez mas su murcianismo y amor al Ejército, manifestando su deseo de que sea aceptado lo que el llama modesto ofrecimiento.

El general Ortega y el alcalde agradecieron al señor García, sus buenas intenciones y generosidad y le prometieron que inmediatamente la Comisión que ha de girar la nueva visita al local, para que segui-

detamente comience las obras con arreglo a las instrucciones que han de dar.

Acompañaban al general sus Ayudantes y el Comandante jefe de la sección de Intendencia de esta Plaza.

Al alcalde lo acompañaban el arquitecto señor Rodríguez, su secretario particular señor Bastarreche, y el jefe de la guardia municipal señor Lacával.

### Cámara Oficial de Comercio e Industria de Murcia

En la tarde del dia 31 del pasado Enero, celebró sesión reglamentaria la Cámara de Comercio bajo la presencia del Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, con asistencia de los señores don Luis Brugerolas Pérez, don Eugenio Abellán, don Antonio Brugel, don Fernando Delmas, don José Ferrán, don Juan Montesinos, don Angel Arcia y don Gerónimo Ros, Secretario.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de la atenta comunicación recibida del Ilmo. Sr. Director general de Industria y Comercio con motivo de haberse poseído su nombramiento de director de dicho establecimiento, proyectando tributarle un homenaje.

Quedó enterada la Corporación de haber sido aprobado por la Superioridad, sin reparo alguno, la liquidación y cuentas del presupuesto del año 1917 y de haber sido aprobado, igualmente, el presupuesto formado para el corriente año de 1919.

Dada cuenta del R. D. de 2 del actual y de la R. O. acclaratoria del mismo de 14 de dicho mes, declarando disueta la actual Junta de Aranceles y Valoraciones y disponiendo la forma en nuevamente ha de constituirse, se procedió, en cumplimiento de lo prevenido, a la elección de los ocho vocales que corresponde designar a esta Cámara.

POR LA SECCIÓN DE INDUSTRIA

Don José Jareño y Escudero, de la Cámara de Industria de Madrid.

Don Luis Ferter y Vidal, de la Cámara de Industria de Barcelona.

Don José Barreras Massó, de la Cámara de Comercio e Industria de Vigo.

Don Matías Irún y Consul, de la Cámara de Comercio e Industria de Oviedo.

Don Manuel Marraco y Ramón, de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.

#### POR LA SECCIÓN DE COMERCIO

Don Vicente Maíquez Estors, de la Cámara de Comercio e Industria de Valencia.

Don Dionisio Tejeró Pérez, de la Cámara de Comercio e Industria de La Coruña.

Don Juan Antonio Gómez Quiles, de la Cámara de Comercio e Industria de Cartagena.

Además hizo constar que por carecer la Cámara de la Sección de Navegación, no podía procederse a elegir el otro vocal que a dicha sección le designan las disposiciones oficiales leídas, acordándose elevar certificación del resultado de la elección a la Dirección general de Aduanas a los efectos legales oportunos.

Se dió cuenta de lo informado por el general Ortega y el alcalde de las respectivas ponencias de la Cámara de Comercio por entender que para solucionar este grave problema solo una acción de conjunto pudiera rendir positivos resultados.

En el inciado por don Agustín Escrivano, que solicita autorización

para la ocupación de determinada zona marítimo terrestre en el Mar Menor y construcción de un embarcadero. Y en el instruido en virtud de instancia de los señores don Pedro Cerdán y don Vicente Maíquez,

que solicitan igualmente autorización para construir dos casas de recreo en terrenos ganados al Mar Menor, sitio de Los Alcázares.

Se dió cuenta de lo actuado acerca del Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos instancias de la Comisión Ejecutiva de Representantes de la Vega Baja del Río Segura, pidiendo la libre exportación del cáñamo;

de lo informado ante el señor gobernador civil de la provincia con motivo de la creación de la Comisión provincial reguladora del comercio de aceite de oliva y de la designación hecha de los miembros de la Cámara don Eugenio Abellán y don Francisco Alemán, para que ostenten, respectivamente en dicha Comisión, la representación de los exportadores y almacenistas y la de los industriales que emplean dicho producto como una de las bases de fabricación.

Quedó enterada la Cámara de lo comunicado por nuestro embajador en la Argentina, por conducto del Ministerio de Estado, de lo acordado por el Gobierno de aquella República respecto a las cifras límites correspondientes para considerar en condiciones de pereza al pimentón que se importa en aquel país, y de que se había dado traslado de todo ello al Gremio de Exportadores de Pimiento Molido de esta capital.

Se acordó designar a don Basilio Parralejo para que ostente la representación de las Cámaras de Comercio en la Comisión que ha de entender en cuanto se refiere a Liga o Sociedad de Naciones.

Se acordó adherirse a lo solicitado por la Cámara de Comercio de Barcelona del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia respecto a que se les confie a las Cámaras de Comercio el servicio de Registro Mercantil; y del mismo modo a lo propuesto por La Unión Comercial de Sevilla con objeto de remediar en lo posible lo insostenible anormalidad reinante en las relaciones entre obreros y patronos.

Se dió lectura a una atenta carta del señor gobernador civil de la provincia, interesandola se designe un delegado de la Cámara que represente a la misma en la Asociación de la Magisterio que se están celebrando en esta capital, disponiendo al propio tiempo que tanto el magisterio como las interesadas asistan al artículo 31 del estatuto del mencionado decreto de plantillas del Magisterio.

También se acordó designar a la instancia de don Antonino Gómez, maestro de Alicante, solicitando el ascenso, después de estar jubilada.

A doña Giada Ponce de León, maestra interina de Moraña, se le ha concedido una prórroga de quince días para que pueda tomar posesión de la escuela que ha obtenido por concurso de interinos en la provincia de Burgos.

Al jefe de la Sociedad de Almería se le remiten los antecedentes profesionales de la maestra doña Emilia Raya.

En la Junta general celebrada recientemente por esta sociedad fué nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don Mariano Muñoz. Vicepresidente, don Ricardo Sánchez Madrigal. id. 2º, don Benito Díaz de Revenga. id. 3º, don Pedro Campillo Arques.

Secretario general, don Adrián Sobrino Alcayna. id. de actas, don Angel López Redondo. id. de Estadística, don Mariano Resaldido. Bibliotecario, don José María Ibáñez.

Tesorero, don Ricardo Codorníu.

En la Junta general celebrada recientemente por esta sociedad fué nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don Mariano Muñoz. Vicepresidente, don Ricardo Sánchez Madrigal. id. 2º, don Benito Díaz de Revenga. id. 3º, don Pedro Campillo Arques.

Secretario general, don Adrián Sobrino Alcayna. id. de actas, don Angel López Redondo. id. de Estadística, don Mariano Resaldido. Bibliotecario, don José María Ibáñez.

Tesorero, don Ricardo Codorníu.

En la Junta general celebrada recientemente por esta sociedad fué nombrada la siguiente directiva:

Presidente, don Mariano Muñoz. Vicepresidente, don Ricardo Sánchez Madrigal. id. 2º, don Benito Díaz de Revenga. id. 3º, don Pedro Campillo Arques.

Secretario general, don Adrián Sobrino Alcayna. id. de actas, don Angel López Redondo. id. de Estadística, don Mariano Resaldido. Bibliotecario, don José María Ibáñez.

Tesorero, don Ricardo Codorníu.

A propuesta del señor Lucas, se

acordó insistir en la petición que se tiene hecha de que se le conceda a Murcia una escuela de Comercio.

Por último se dio cuenta de los diferentes servicios realizados durante el mes de Enero y no habiéndolo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

### Sección de Tribunales

Decididamente no se puede ser trabajador en cuanto le adivinan a uno las intenciones, hay gentes que no saben que hacer para torcerle a uno el camino.

Antonio Valero Gorquera, es una flera para trabajar, no tenía útiles y los buscó donde había, que era en las minas del Gillico del término de Cehegín; allí conforme se le llevó ganando de tanto trabajo se le llevó otras cosas.

Se calentó tanto, que se llevó diferentes herramientas por valor de 89 pesetas, y sentíndole pero luego resultó que algunas las había guardado para trabajar más adelante, así es que se recuperaron algunas, perdiéndose solo por valor de 64 pesetas.

El Fiscal señor González-Alegre, concepicio los hechos como constitutivos de un delito de hurto inferior a 100 pesetas, solidando para Antonio la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

Sobre la inicial diligencia el señor Mauricio en razonado informe, quedando el juicio conclusivo para sentencia.

### CRIMINALES

#### Instrucción pública

##### De la Sección

"Cevadonga". Estuche Gal, con jabón, polvos y esencia. 6 pesetas. Novedad y exclusiva para Bazar Murciano.

**CHANCLOS DE GOMA**  
Ha llegado el surtido completo para señora, caballero y niño. La mejor calidad y que garantiza el BAZAR MURCIANO

## Garage Internacional de Sucesores de Ramon Servet

**Estanquias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias, y regos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tablistería y Pintura.**

DIRECTOR GERENTE: D. JOSÉ PASQUAL DEL RIQUELME

Torpedo 5 plazas, 10-20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, imán de arranque de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la mitra, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, caja porta con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamontas, apoyapiés regulable y chico hasta 150 kilómetros de medida europea. Entrega inmediata.



DE VENTA  
en los comercios del ramo.

Villaseal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17  
y Platería, 72.

## RESERVADO PARA HIJOS DE E. PEÑA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la parada de los Tranvías.

TELEFONO, 313

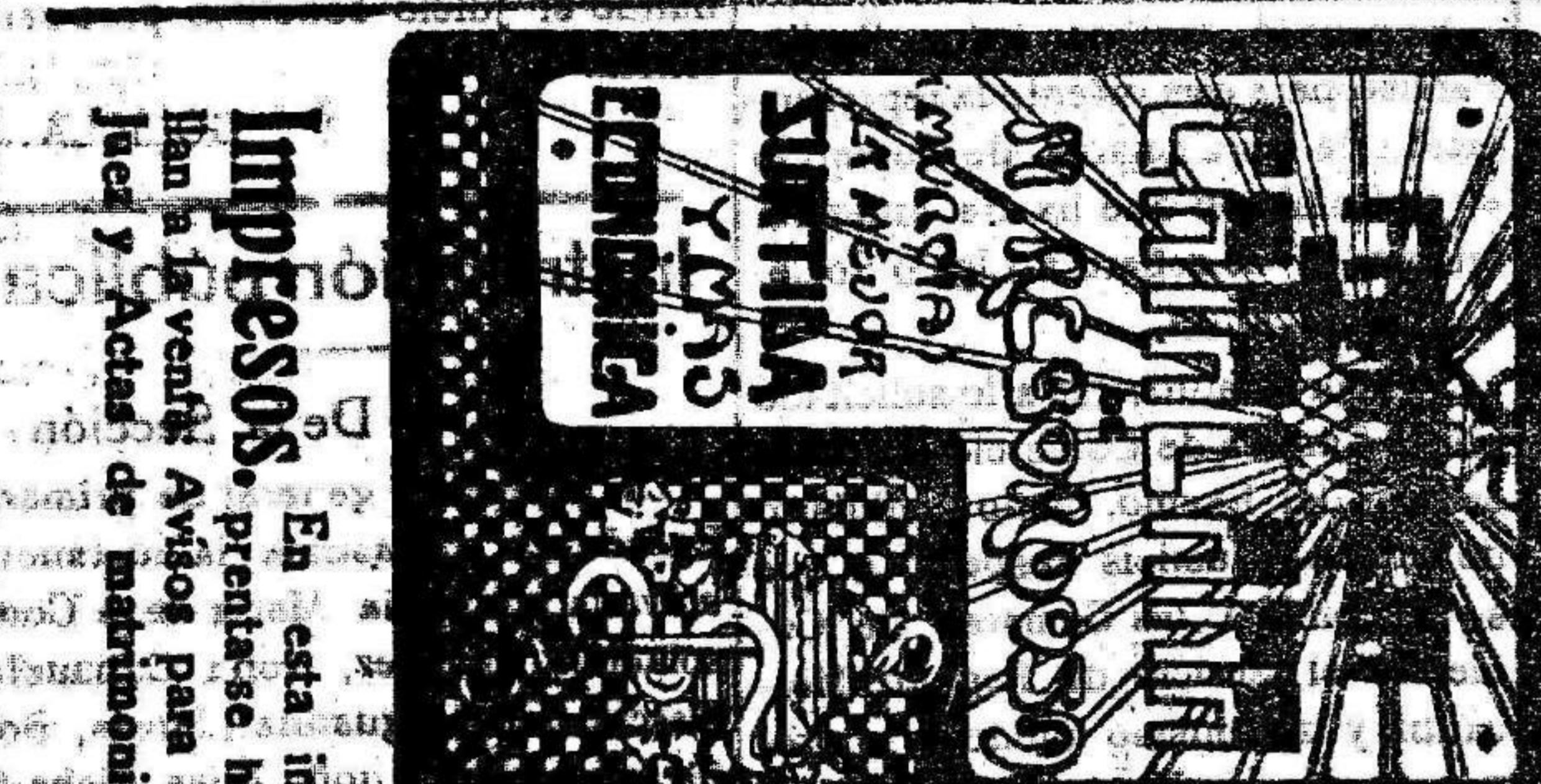
## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

Sucesor de Juan Bernal e hijos

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

\* Idapres catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos



### Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Dirección en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Gram. Premio: Exposición Universal de Lieja 1905.  
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905.  
Galan. Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfósforo.—Nitrato de soda.—Sales de potasa.—Sales de descalcinado.—Sulfato de soda.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhídrido.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido borhidrónico.

Abonos para todos los cultivos y aderezados a todos los terrenos.  
Laboratorio para el análisis compuesto de los terrenos y desnaturalización de los mejores abonos. Servicio de control agroquímico para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eximiente agroquímico.

Excmo. Dr. José Luis Grandes  
AVISO IMPORTANTE.—Rueda a la sociedad la Guía práctica especial para sacar las muertes de las tierras, y someter estas son, anticipación para sus análisis. No comprarse sin enterarse antes de las otras tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio  
VILLANUEVA, 11, MADRID  
Dirección postal: Apariada, a.c.m. 240.—Dirección, integración y telefonía: 70100.  
MADRID

### AUTOMÓVILES «DOGGE».

Torpedo 5 plazas, 10-20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, imán de arranque de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la mitra, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, caja porta con funda, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamontas, apoyapiés regulable y chico hasta 150 kilómetros de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Almería.

## Automóviles "CHEVROLET,"

Los mejores y más prácticos por su precio y reducido consumo.  
Motor cuatro cilindros 15-20 H.P. enfriamiento por bomba, alumbrado, bocinas y arranque eléctrico, llantas automóviles, carburador «Zenith», portamontas, apoya piés, cuenta kilómetros, velocímetro y herramientas completa.

MODELOS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA  
Torpedos 5 plazas, colores negro o gris.—Id. 5 plazas, cubierta desmontable «Sedan».—Id. 7 plazas, gran lujo, color a elegir.—Landaulet 6 plazas, muy elegante.

Piezas de recambio y accesorios de todas clases.—Neumáticos Goodyear, Michelin, Pirelli y Klein.  
ACEITES «VACUUM».—«CHEVROLINA», sustitutivo especial para nuestros coches, con el uso del cual garantizamos un consumo de 12 litros por cien kilómetros de recorrido.

Ventas al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Exposición y venta: «AUTO AMERICAN SA-  
LON».—PRINCIPE ALFONSO (TAPEBRIA), 20. MURCIA.

Nuevo Taller de coches y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASESA—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

## LA UNION.—Cartagena

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, México, New-York y Costa Rica.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admité carga y pasaje para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabo y La Guayra. Se admite carga y pasaje para Veracruz.

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 14 de Febrero de Barcelona, el 15 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

El vapor

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia:

Manuel Hilla Soto, Calderón de la Barca, 4.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de bienes.

Mejor control de restos y de ganancia.

Seguros de robo y daños a casas de recreo.

Seguros de indemnizaciones

hasta el día 31 de Diciembre.

Balance de ejercicios 1916. Ptos. Cts.

Capital suscrito: 41.100.000 5.000.000

Capital devuelto: 1.500.000

Reserva ordinaria: 1.000.000

Reserva técnica: 2.750.900 72

Reservas: 112.906 31

Fondos rotulados: 3.004.681 43

Reservas de indemnizaciones

hasta el día 31 de Diciembre: 24.055.307 33

ANEXO I. Ptos. Cts.

Capital suscrito: 4.000.000

Capital devuelto: 1.600.000

Reserva ordinaria: 1.000.000

Reserva técnica: 3.256.375 43

Reservas: 1.401.537 91

Fondos rotulados: 3.000.000 72

Reservas de indemnizaciones

hasta el día 31 de Diciembre: 37.600.662 72

Delegado: José M. M. M.

## NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Desarrollamiento completo.—4.º Acción osmótica y desconvulsiva y estimulación de la contráctilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Gaja para niño, 1 peso; adulto, 1.50.

Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cetina y Salicilato de Metilo elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas.—Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

## BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sedgata 32, 34, y 36.—MURCIA VENTAS A PLAZOS

Impresos, Actas, Avíos, etc. En cada número se publican avisos de todo tipo.

Avíos para publicar en el periódico.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los artículos que venden.

El Bazar Murciano

Alfombritas limpia-barros. En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.

La mejor marca «Gillette».

Cinco piezas, paquete de una docena.

BAZAR MURCIANO